



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HABITAT

MEMORANDO

PARA: DR. GUILLERMO HERRERA CASTAÑO  
Secretario Distrital del Hábitat

DE: VIVIANA BEJARANO CAMARGO  
Asesora de Control Interno

ASUNTO: Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan de Desarrollo con corte a 30 de septiembre de 2018

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
SECRETARIA DISTRICTAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.  
**3-2018-07054**  
FECHA: 2018-11-30 13:58 PRO 520538 FOLIOS: 1  
ANEXOS: Doce (12) folios  
ASUNTO: Resultados Seguimiento  
Cumplimiento Metas Plan de Desarrollo con  
corte a 30 de septiembre de 2018  
DESTINO: Despacho de la Secretaría  
TIPO: Memorando Interno  
ORIGEN: Oficina de Control Interno

De acuerdo con los roles establecidos en el artículo 2.2.21.5.3 del decreto 648 de 2017 para Control Interno *“Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control”* y de conformidad al decreto 215 de 2017 *“Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones”*, se remite informe con los resultados del seguimiento del plan de acción de la Secretaría Distrital del Hábitat, asociadas a las metas del Plan de Desarrollo 2016 -2020, con corte al 30 de septiembre de 2018.

Con el fin de cumplir con el memorando de lineamientos para el buen uso del papel, las copias de este informe serán remitidas en medio magnético por correo electrónico.

Una vez surtido el análisis correspondiente, es necesario que los responsables de los proyectos tomen las acciones pertinentes con el fin de cumplir las metas programadas de los proyectos de inversión de la vigencia actual.

Cordialmente,

*Viviana Rocio Bejarano*  
VIVIANA ROCIO BEJARANO CAMARGO  
Asesora de Control Interno

Anexos: Doce (12) folios  
Elaboró: Giovanni Mancera- Contratista Control Interno  
Revisó y aprobó: Viviana Rocio Bejarano – Asesora de Control Interno *JB*  
Copia a: Armando Ojeda -Subsecretario de Planeación y Política  
Giovanni Salgado Rubiano- Subsecretario de Gestión Corporativa y CID  
Diana Barrera- Subsecretaria de Gestión Financiera  
Leslie Martinez- Subsecretaria de Inspección, Vigilancia y Control  
Gladys Alexandra Lucero Cardenas Rivera - Subsecretaria Jurídica  
Mavic Xiomara Hernandez – Subsecretario de Coordinación Operativa  
Maria Andrea Moreno Flórez- Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones  
Sandra Jimenez- Subdirectora de Programas y Proyecto

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

*03/12/2018  
4:53pm.  
Antes  
Muneno.*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

## SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT CONTROL INTERNO

### RESULTADOS SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO CON CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

**Bogotá, D. C., noviembre de 2018**

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
[www.habitaibogota.gov.co](http://www.habitaibogota.gov.co)  
[@HabitatComunica](http://www.facebook.com/SecretariaHabitat)  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



Contenido

1.	OBJETIVO .....	3
2.	NORMATIVIDAD .....	3
3.	METODOLOGÍA.....	3
4.	Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan de Desarrollo 2016-2020.....	4
4.1.	Proyecto de Inversión 1153 - Intervenciones integrales de mejoramiento.....	8
4.2.	Proyecto de Inversión 800 – Apoyo a la generación de vivienda .....	11
4.3.	Proyecto de inversión 1102 – Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT .....	12
4.4.	Proyecto de Inversión 491 – Comunicación estratégica del hábitat.....	14
4.5.	Proyecto de Inversión 1151 - Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 – 2030	14
4.6.	Proyecto de Inversión 487 - Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios .....	16
4.7.	Proyecto de Inversión 417 - Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda.....	17
4.8.	Proyecto de Inversión 1075 - Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial .....	19
4.9.	Proyecto de Inversión 418 - Fortalecimiento institucional.....	20
4.10.	Proyecto de Inversión 7505 - Fortalecimiento Jurídico Institucional.....	22
4.11.	Proyecto de Inversión 1144 - Gestión para el suministro de agua potable en el D. C.....	23
5.	CONCLUSIONES GENERALES .....	23





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de septiembre de 2018 Página 3 de 24

## 1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas asociadas al plan de desarrollo de la Secretaría Distrital del Hábitat con corte al 30 de septiembre de 2018.

## 2. NORMATIVIDAD

- Decreto 1083 de 2015 *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”*
- Decreto 648 de 2017 *“Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”*
- Decreto 215 de 2017 *“Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones”*

## 3. METODOLOGÍA

Se identificó y recopiló la información relacionada con las metas que están asociadas al Plan de Desarrollo de la Entidad, a través de la ejecución de los proyectos de inversión inscritos por la entidad, así como los datos que dan cuenta de la planeación (lo inicialmente programado) y ejecución, es decir, los contratos suscritos, los datos de ejecución presupuestal en compromisos y en giros, y el cumplimiento de metas físicas de acuerdo con las fuentes oficiales de información; que para los contratos suscritos y para la ejecución presupuestal es el sistema de información de planeación institucional -SIPI, y para el cumplimiento de las metas físicas es el sistema información de seguimiento del plan de desarrollo SEGPLAN.

Para realizar la recopilación y consolidación de la información se utilizó el formato “Seguimiento a las Metas de los Proyectos de Inversión y Metas Plan de Desarrollo” propuesto por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Luego se analizaron los resultados a partir de los datos recopilados, incluyendo la interpretación de la ejecución física de cada meta de los proyectos de inversión en relación con la ejecución contractual y el resultado de la ejecución presupuestal en compromisos como de la ejecución presupuestal de giros.



Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte 30 de septiembre de 2018 Página 4 de 24

Finalmente, como resultado del análisis de la información producto del seguimiento de las metas de cada proyecto de inversión, se formularon las correspondientes observaciones y recomendaciones.

#### 4. Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan de Desarrollo 2016-2020

Se revisaron cuarenta y cinco (45) metas asociadas a once (11) proyectos de inversión, los cuales se presentan a continuación:

META PLAN DE DESARROLLO - PDD	PROYECTO INVERSIÓN - PI	METAS PROYECTO INVERSION -MPI
	1151 - Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 – 2030.	<p>Formular 1 política de gestión integral del hábitat 2018 – 2030.</p> <p>Revisar 100 por ciento de las cuentas de cobro y aportes solidarios al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos -FSRI radicadas en la SDHT.</p> <p>Promover y coordinar 100 por ciento de las acciones y políticas para garantizar el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios.</p> <p>Garantizar al 100 por ciento de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos.</p> <p>Elaborar 4 documentos para la formulación de lineamientos de intervención de las Operaciones Integrales del Hábitat en el territorio distrital.</p> <p>Cumplir con el 20 por ciento de las tareas del Plan de Acción de la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible, que competen a la Secretaría del Hábitat.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte 30 de septiembre de 2018 Página 5 de 24

80 Hectáreas útiles para vivienda de interés	487 - Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios.	<p>Promover 80 hectáreas útiles de suelo para el desarrollo y la construcción de vivienda y usos complementarios.</p> <p>Promover 12 proyectos de vivienda asociados al sector Hábitat que permitan la habilitación de suelo para vivienda y usos complementarios.</p>
Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados.	1144 - Gestión para el suministro de agua potable en el D. C.	Brindar asistencia técnica 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto priorizados.
Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá.	800 - Apoyo a la generación de vivienda.	<p>Actualizar y mantener 100 Por ciento la Ventanilla Única de la Construcción.</p> <p>Incrementar 100 Por ciento La inscripción y gestión de los proyectos ante el esquema Mesa de Soluciones.</p> <p>Implementar 100 por ciento De la estrategia de participación en los proyectos de vivienda de interés social y prioritaria priorizados por la SDHT.</p>
Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados.	1153 - Intervenciones integrales de mejoramiento.	<p>Formular 14 intervenciones para el mejoramiento integral.</p> <p>Coordinar 100 por ciento de las intervenciones para el mejoramiento integral.</p> <p>Conformar 97 expedientes urbanos para la legalización de asentamientos de origen informal.</p> <p>Conformar 40 expedientes urbanos regularización de barrios de origen informal.</p> <p>Implementar 100 por ciento la estrategia de participación para las intervenciones integrales de mejoramiento.</p> <p>Transformar 15 territorios para la apropiación del espacio público.</p>





Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de septiembre de 2018 Página 6 de 24

		<p>Ajustar 63 expedientes urbanos, devueltos por la SDP, para la legalización de asentamientos de origen informal.</p> <p>Ajustar 21 expedientes urbanos, devueltos por la SDP, para regularización de desarrollos legalizados.</p>
<p>Monitorear el 100% de polígonos identificados de control y prevención, en áreas susceptibles de ocupación ilegal.</p>	<p>417 - Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda.</p>	<p>Monitorear 100 % polígonos identificados de control y prevención en áreas susceptibles de ocupación.</p> <p>Tramitar 100 % las solicitudes de matrícula de arrendadores y radicación de documentos para la enajenación de inmuebles destinados a vivienda en los términos previstos en la ley.</p> <p>Atender 100 % las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan la enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda en los términos de ley.</p>
<p>80 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas.</p>	<p>1075 - Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial.</p>	<p>Realizar 100 por ciento de seguimiento a la gestión de instrumentos de financiación.</p> <p>Acompañar 4,000 hogares víctimas del conflicto residentes en Bogotá en la presentación a programas o esquemas financieros de acceso a vivienda.</p> <p>Apoyar la gestión de 80 hectáreas útiles para la construcción de Vivienda de Interés Social - VIS, mediante la aplicación de instrumentos de financiación.</p>
<p>Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas</p>	<p>491 - Comunicación estratégica del hábitat.</p>	<p>Realizar 800 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para comunicación externa.</p> <p>Realizar 48 campañas para redes sociales.</p> <p>Realizar 48 campañas de difusión interna.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de septiembre de 2018 Página 7 de 24

orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública).	1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT.	Implementar 32 acciones pedagógicas con la comunidad.
		Implementar 1 plan de gestión ética en la SDHT.
		Apoyar 100 por ciento el proceso de planeación y seguimiento a los proyectos de inversión de la SDHT y del sector Hábitat.
Incrementar en 10 puntos los resultados del índice de Transparencia en la SDHT		
Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital.	1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT.	Implementar 90 por ciento El Sistema Integrado de Gestión.
Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%.	1102 - Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT.	Implementar 100 por ciento una estrategia de gestión de datos abiertos para la Entidad.
		Implementar 100 por ciento una estrategia de gestión de la información corporativa.
		Consolidar 100 por ciento la información estadística y geográfica de la Entidad.
Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa.	418 - Fortalecimiento institucional.	Mantener 100 por ciento la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad.
		Fortalecer 100 por ciento el subsistema interno de gestión documental y archivo.
		Implementar, ejecutar y desarrollar 100 por ciento el sistema de seguridad y salud en el trabajo.
		Garantizar 100 por ciento la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad.
		Mantener 95 por ciento la satisfacción de los usuarios de los trámites y servicios de la entidad.
	Conceptualizar 100 % La viabilidad jurídica de la normatividad en materia de hábitat.	



	7505- Fortalecimiento Jurídico Institucional.	<p>Representar 100 % Judicial y extrajudicialmente a la Entidad en los procesos jurídicos que cursen ante las distintas jurisdicciones en los que sea parte o se haya vinculado.</p> <p>Elaborar 100 % Los actos administrativos que se emitan en ejecución de las políticas en materia de hábitat.</p>
--	---	---

De acuerdo con lo anterior se realiza seguimiento a las metas de los proyectos de inversión de la Secretaría Distrital del Hábitat, en donde se analizaron los resultados de la ejecución física en relación con la ejecución contractual y el resultado de la ejecución presupuestal en compromisos como de la ejecución presupuestal de giros y se formularon las correspondientes observaciones y recomendaciones.

#### 4.1. Proyecto de Inversión 1153 - Intervenciones integrales de mejoramiento

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
<p>Se programaron un total de 16 Contratos para un valor de \$314 millones, se han suscrito 14 contratos con un total de \$292 millones de pesos comprometidos que equivale al 90% de la disponibilidad para la meta en esta vigencia. Se han realizado giros por un total de \$193 millones, equivalentes al 62 % del total de recursos programados.</p> <p>Según reporte del SIPI y del SEGPLAN de las 30 estrategias de participación programadas se han implementado 21,87 que equivalen al 72,9% de avance físico.</p>	<p>Meta “Implementar 100% de la estrategia de participación para las intervenciones integrales de mejoramiento</p> <p>Para el cumplimiento de la meta física resta el 27% quedando por girar de los recursos programados el 38%. Se puede estimar que para el último trimestre se dé cumplimiento a la meta.</p>	<p>Establecer seguimiento detallado mensual de las acciones que se deben realizar para lograr el cumplimiento total de lo proyectado de la meta física del proyecto de inversión.</p>
<p>Se programaron un total de 35 contratos por valor de \$ 21.269 millones, se han suscrito 11 contratos con una apropiación de \$10.854 millones que representa</p>	<p>Meta “Transformar 15 territorios para la apropiación del espacio público”.</p> <p>No se ha avanzado en la meta física y ya se comprometido el</p>	<p>Identificar las acciones que se deben implementar para lograr el cumplimiento total de lo proyectado de la meta física del</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HABITAT

Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de septiembre de 2018 Página 9 de 24

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
el 51% del presupuesto programado, de los cuales se han girado \$379 millones, lo que corresponde al 2% del presupuesto programado. De la Meta física se han programado 7 transformaciones, sin avance en su ejecución acorde a lo reportado en el SIPI y en el SEGPLAN.	50% del presupuesto programado, del cual solo se ha girado el 2%.	proyecto de inversión y efectuar seguimiento mensual.
La Meta Física en el SEGPLAN para la vigencia es de 23 y en el SIPI se presenta de 24 con un cumplimiento del 100% de los expedientes ajustados. Se programaron un total de 4 contratos por la suma de \$100 millones, a la fecha de este informe se tiene suscritos 3 contratos por la suma de \$ 79 millones equivalente al 79% del presupuesto, se han efectuado giros por valor de \$17 millones equivalentes al 17% del presupuesto programado.	Meta "Ajustar 63 expedientes urbanos devueltos por la SDP para la legalización de asentamientos de origen informal" La Meta física en el SEGPLAN presenta un cumplimiento del 104% y en el SIPI del 100%, falta el 83% de los recursos por girar en la presente vigencia.	Hacer seguimiento a las actividades necesarias para el giro de los recursos que garanticen el cumplimiento de la meta presupuestal
Se programaron un total de 15 contratos por un valor de \$931 millones y se han suscrito 13 contratos por un valor de \$ 899 millones, correspondientes al 96,6% del presupuesto programado, de los cuales se han girado \$529 millones que representa el 57% del presupuesto programado. Respecto a la meta física se han conformado 8 expedientes de 15 programados con un avance del 53% en el SIPI y en el SEGPLAN.	Meta "Conformar 40 expedientes urbanos para la regularización de barrios de origen informal.", Los recursos girados son acuerdos al avance físico del 53%. Se debe agilizar los controles para garantizar el cumplimiento presupuestal y físico de la meta.	Establecer seguimiento detallado mensual de las acciones que se deben realizar para lograr el cumplimiento total de lo proyectado de la meta física del proyecto de inversión.
De 27 contratos programados se suscribieron 23 por valor de \$ 1.170 millones que equivalen al 87% del presupuesto programado, de los cuales se han girado \$509	Meta "Conformar 97 expedientes urbanos para la legalización de asentamientos de origen informal". El avance financiero es inferior al avance físico. La meta en	Identificar las acciones que se deben implementar para lograr el cumplimiento total de lo proyectado de la meta física del proyecto de inversión y definir



ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
<p>millones, correspondientes al 38% del mismo presupuesto La meta es un valor que suma y para la presente vigencia debía alcanzar el valor de 80, según reporte SIPI y SEGPLAN, se han conformado 6 expedientes lo que corresponde a un avance físico del 7,5%</p>	<p>magnitud presenta un atraso en la vigencia del 92,5 % con el 87% de los recursos comprometidos.</p>	<p>puntos de control para tomar acciones oportunas.</p>
<p>De los 109 contratos presupuestados se han suscrito 94 por valor de \$46.643 millones correspondientes al 77,6% de los cuales se han girado \$5.835 millones correspondientes al 9,5% de los recursos programados. Esto presenta un atraso importante en el avance financiero de la meta. El valor de la meta física "Suma" que para la presente vigencia debía alcanzar el valor de 40, ha llegado al 28,84 correspondiente al 72,10% de ejecución. La ejecución física no es coherente con la ejecución presupuestal.</p>	<p>Meta "Coordinar 100% de las intervenciones para el mejoramiento integral" Los recursos comprometidos van acorde al avance de la meta, del 77,6% Vs 72,1%, no obstante, solo se ha girado el 9,7% De los recursos para estudios, obras, mejoramientos e interventorías que tienen injerencia directa en el avance físico de la meta se han comprometido \$26.670 millones que corresponden al 44% del presupuesto programado y se han girado \$3,950 millones que le aportan un avance a estos rubros del 14,8%. Lo que significa que para el cumplimiento de la meta estos rubros presentan un atraso del 85,2%, lo que dificulta el cumplimiento de la meta física para la presente vigencia.</p>	<p>Establecer seguimiento detallado mensual de las acciones que se deben realizar para lograr el cumplimiento total de lo proyectado de la meta física del proyecto de inversión</p>
<p>El presupuesto programado está comprometido al 100% con 16 contratos suscritos por valor de \$ 710. millones, de los cuales se han girado \$ 458 millones correspondientes al 65% del presupuesto programado. Respecto a la meta física para una magnitud de 4 se han ejecutado 1 lo que corresponde al 25%. No es coherente el avance físico con el avance financiero, que acorde a lo</p>	<p>Meta "Formular 14 intervenciones para el mejoramiento integral",  Se mantiene el avance físico del meta presentado el trimestre anterior con un atraso del 75%. Los recursos girados de acuerdo al presupuesto corresponden al 65% de la meta.</p>	<p>Identificar las acciones que se deben implementar para lograr el cumplimiento total de lo proyectado de la meta física del proyecto de inversión.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HABITAT

Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de septiembre de 2018 Página 11 de 24

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
reportado en el SIPI y en el SEGPLAN.		
Se tiene un reporte de 2 contratos programados por valor de \$ 35 millones, no se reporta ni en el SIPI ni en el SEGPLAN contratos suscritos y mucho menos giros efectuados. No se ha comprometido los recursos programados en el plan de contratación. De 11 expedientes programados se han ajustado 9 para un cumplimiento de la meta física del 81,82%	Meta "Ajustar 21 expedientes urbanos, devueltos por la SDP, para regularización de desarrollos legalizados", No es claro como se ha logrado un avance del 81,82% de la meta física sin ningún sin recursos comprometidos, con ejecución presupuestal del 0%.	Identificar las acciones que se deben implementar para lograr el cumplimiento total de lo proyectado de la meta física del proyecto de inversión.

#### 4.2. Proyecto de Inversión 800 – Apoyo a la generación de vivienda

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
Para ejecutar esta meta producto se proyectaron la realización de 82 contratos, de los cuales se han comprometido el 74% de los programados.	Según reportes enviados por la Subdirección de Programas y Proyectos - SIPI y SEGPLAN, se observa que el estado de avance de la ejecución física de la meta del proyecto de inversión "Implementar 100% de la estrategia de participación en los proyectos de vivienda de interés social y prioritaria priorizados por la SDHT" es del 40,8% y a los giros realizados son del 34%.	Revisar y establecer mecanismos de control que eviten retrasos en el cumplimiento de la meta.  Establecer seguimiento detallado mensual de las acciones que se deben realizar para lograr el cumplimiento total de los proyectado de la meta física del proyecto de inversión.
El estado de avance físico de dos (2) metas de proyectos de inversión son superiores al 80%. Sin embargo. El avance físico de una (1) meta es inferior al 45%.	Según reportes enviados por la Subdirección de Programas y Proyectos - SIPI y SEGPLAN, se observa que el estado de avance físico de la meta de proyecto de inversión "Actualizar y Mantener 100% de la Ventanilla Única de la Construcción " es del 83,3% el cual es coherente y proporcional a los giros realizados por 66%.	Establecer mecanismos que permitan identificar la brecha entre el cumplimiento de la meta física respecto de los giros.



ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
	Según reporte SIPI y SEGPLAN, El estado de avance físico de la meta del proyecto "Incrementar 100% la inscripción y gestión de los proyectos ante el esquema Mesa de Soluciones "es del 68%, el cual es coherentes y proporcionales a la ejecución presupuestal que son del 68%.	Establecer mecanismos que permitan identificar la brecha entre el cumplimiento de la meta física respecto de los giros.

### 4.3. Proyecto de inversión 1102 – Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
Para ejecutar esta meta producto se proyectaron la realización de 8 contratos, de los cuales se han comprometido el 100 % de lo programado.  El estado de avance físico de tres (3) metas de proyectos de inversión es en promedio del 92%.	Según reportes enviados por la Subdirección de Programas y Proyectos - SIPI y SEGPLAN, se observa una coherencia de avance entre la meta física y los giros realizados en las metas del proyecto de inversión "Implementar 100 por ciento una estrategia de gestión de datos abiertos para la Entidad", "Implementar 100 por ciento una estrategia de gestión de la información corporativa" y "Consolidar 100 por ciento la información estadística y geográfica de la Entidad", toda vez que corresponden en promedio al 92% y 68% respectivamente.	Establecer seguimiento detallado mensual de las acciones que se deben realizar para lograr el cumplimiento total de los proyectado de la meta física de los proyectos de inversión.
Para ejecutar esta meta producto se proyectaron la realización de 25 contratos, de los cuales se han comprometido el 88% de los programados.	Según reportes enviados por la Subdirección de Programas y Proyectos - SIPI y SEGPLAN, se observa que no es clara la ejecución de los giros (26%) y los contratos suscritos (43%) frente al cumplimiento de la gestión física (78,6%) en la meta del proyecto de inversión "Implementar 1 plan de gestión ética en la SDHT".	Establecer mecanismos que permitan identificar la brecha entre el cumplimiento de la meta física respecto de los giros.  Verificar la coherencia de la ejecución de los recursos y los contratos suscritos frente al cumplimiento de la gestión física.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de septiembre de 2018 Página 13 de 24

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
	Según reportes enviados por la Subdirección de Programas y Proyectos - SIPI y SEGPLAN, se observa que el avance de la meta física no es coherente con la ejecución de los compromisos y giros del proyecto de inversión "Incrementar en 10 puntos los resultados de índice de Transparencia en la SDHT", toda vez, que los compromisos y la gestión presupuestal se encuentran al 93% y 71% y el avance de la meta física es 0%.	Establecer mecanismos que permitan identificar la brecha entre el cumplimiento de la meta física respecto de los giros.  Verificar la coherencia de la ejecución de los recursos y los contratos suscritos frente al cumplimiento de la gestión física.
	Según reportes enviados por la Subdirección de Programas y Proyectos - SIPI y SEGPLAN, se observa que para el proyecto de inversión "Apoyar 100 por ciento el proceso de planeación y seguimiento a los proyectos de inversión de la SDHT y del sector Hábitat", se evidencia un comportamiento adecuado del proyecto de inversión frente al cumplimiento de las metas PDD, toda vez que existe una coherencia de avance entre la meta física y los giros realizados de 68% y 67% respectivamente.	Establecer seguimiento detallado mensual de las acciones que se deben realizar para lograr el cumplimiento total de los proyectado de la meta física del proyecto de inversión.
Para ejecutar esta meta producto se proyectó la realización de 12 contratos, de los cuales se ha comprometido el 98% de los programados. El estado de avance físico de la meta es del 73,50%.	Subdirección de Programas y Proyectos - SIPI y SEGPLAN, se observa que para el proyecto de inversión " implementar 90% el sistema integrado de Gestión", se evidencia un comportamiento adecuado del proyecto de inversión frente al cumplimiento de las metas PDD, toda vez que existe una coherencia de avance entre la meta física y los giros realizados de 73,5% y 72% respectivamente.	Continuar con el seguimiento y los criterios que soportan el estado de avance de la meta.



#### 4.4. Proyecto de Inversión 491 – Comunicación estratégica del hábitat

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
<p>Para ejecutar esta meta producto se proyectaron la realización de 37 contratos, de los cuales se han comprometido el 92% de los programados.</p> <p>Para dos (2) metas de proyectos de inversión la ejecución presupuestal y los giros es proporcional a la ejecución física.</p> <p>No obstante, para las dos (2) metas restantes que componen el proyecto de inversión no es coherente el estado de avance de la ejecución de los recursos frente al avance físico de la meta.</p>	<p>La ejecución presupuestal es proporcional a la ejecución física según reporte del SIPI Y SEGPLAN suministrado por la Subdirección de Programas y Proyectos, para las metas de los proyectos de inversión "Realizar 48 campañas para redes sociales" y "Realizar 48 campañas de difusión interna".</p> <p>No es coherente el estado de avance de la ejecución de los giros frente al avance físico de las metas reportadas en SIPI y SEGPLAN de los proyectos de inversión "Implementar 32 acciones pedagógicas con la comunidad" y "Realizar 800 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para comunicación externa", toda vez, que los giros se encuentran al 33% y 37% y el avance de la meta física es 75% y 87%, respectivamente.</p>	<p>Continuar con el seguimiento y los criterios que soportan el estado de avance de la meta</p> <p>Establecer acciones correctivas a fin de que exista coherencia en la ejecución contractual, presupuestal y física de la meta.</p>

#### 4.5. Proyecto de Inversión 1151 - Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 – 2030

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
<p>La meta es creciente y para esta vigencia debe llegar a 0,80, al presente corte tiene un avance del 0,69, lo que corresponde a un avance físico del 86,25% de</p>	<p>La meta "Formular 1 política de gestión integral del hábitat 2018 – 2030".</p> <p>Los recursos comprometidos y girados van acorde al avance físico de la meta para la presente</p>	<p>Continuar con el seguimiento a la ejecución contractual, presupuestal y física</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de septiembre de 2018 Página 15 de 24

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
<p>acuerdo con lo reportado en el SIPI y SEGPLAN. Se presupuestaron 34 contratos de los cuales se han suscrito 29 por valor de \$ 1.204 millones equivalentes al 91% del presupuesto, de los cuales se han girado \$ 748 millones correspondiente al 56%.</p>	<p>vigencia. Resta el giro del 44% de los recursos para el cumplimiento de la meta presupuestal.</p>	
<p>Se tiene programado para la ejecución un total de 3 contratos por un valor de \$90 millones, según el SIPI y el SEGPLAN se suscribieron los 3 contratos por valor de \$87 millones de pesos que equivale al 98% de los recursos programados, de los cuales se han girado \$49 millones correspondiente al 54 % del presupuesto programado. La meta física es un valor constante que de acuerdo al SIPI y SEGPLAN ya se cumplió con el 100%.</p>	<p>La meta “Garantizar al 100 % de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos”  Ya se cumplió con el 100% de la meta física para la vigencia, no obstante se ha girado el 54% de los recursos programados, lo que lleva a una diferencia entre lo ejecutado y lo programado.</p>	<p>Continuar con el seguimiento a la ejecución contractual, presupuestal.</p>
<p>Se suscribieron los 2 contratos programados con sus adiciones por valor de \$ 167 millones lo que corresponde al 100% de los recursos programados, de los cuales se han girado \$108 millones equivalentes al 65,2 % del presupuesto. La meta física se encuentra cumplida al 100% acorde al SIPI y al SEGPLAN.</p>	<p>La meta “Revisar 100 % las cuentas de cobro y aportes solidarios al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos - FSRI radicadas en la SDHT”, La meta física se cumplió al 100%, los recursos comprometidos corresponde al 100% de lo programado, quedando pendiente por girar el 35% de las adiciones a los 2 contratos de prestación de servicio en lo que queda de la vigencia.</p>	<p>Continuar con el seguimiento a la ejecución contractual, presupuestal y física</p>
<p>De 7 contratos programados se han suscrito 4 por valor de \$207 millones lo que equivale al 72% del presupuesto programado. De estos se han girado \$ 125 millones que equivale al 43,8% del presupuesto. Respecto al avance físico la meta es un valor</p>	<p>La meta “Promover y coordinar 100% de las acciones y políticas para garantizar el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios” El avance físico y presupuestal va acorde a lo transcurrido de la vigencia. Quedando por girar el</p>	<p>Continuar con el seguimiento a la ejecución contractual, presupuestal y física</p>





Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de septiembre de 2018 Página 16 de 24

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
constante que tiene una ejecución del 77,9%.	66% de los recursos del presupuesto.	
De 14 contratos programados se han suscrito 13, por valor de \$ 508 millones equivalentes al 85,9% del presupuesto programado, de los cuales se han girado \$340 millones correspondientes al 67,1% del mismo presupuesto. El avance físico es del 79% de acuerdo con lo reportado en el SIPI y en el SEGPLAN	La Meta "Elaborar 4 Documentos Para La Formulación De Lineamientos De Intervención De Las Operaciones Integrales Del Hábitat En El Territorio Distrital". El avance físico es acorde al avance presupuestal se esperaría que para la vigencia se tenga 1 documento completo.	Continuar con un seguimiento mensual de las acciones que se deben realizar para lograr el cumplimiento total de lo proyectado de la meta física y presupuestal del proyecto de inversión.
De los 3 contratos programados con sus adiciones se han suscrito la totalidad de estos por valor de \$ 228 millones correspondiente al 100% del presupuesto programado de los cuales se ha girado \$ 142 millones correspondientes al 62,5%. La meta física es un valor creciente que para esta vigencia alcanzaría un valor del 13% y se ha llegado al 11,96% acorde a lo reportado en el SIPI y en el SEGPLAN.	La meta "Cumplir con el 20% de las tareas del Plan de Acción de la Política Pública de Eco urbanismo y Construcción Sostenible, que competen a la Secretaría del Hábitat", El avance físico es coherente con el avance financiero, de los recursos comprometidos se encuentra pendiente por girar lo correspondiente a las adiciones de los 3 contratos de prestación de servicios suscritos, faltando 1,4 puntos porcentuales para el cumplimiento de la meta física de la vigencia.	Continuar con un seguimiento mensual de las acciones que se deben realizar para lograr el cumplimiento total de lo proyectado de la meta física y presupuestal del proyecto de inversión.

**4.6. Proyecto de Inversión 487 - Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios**

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
Del presupuesto programado se ha comprometido el 85% por valor de \$2.877 millones de los cuales se han girado \$1.504 millones correspondientes 44,5% del presupuesto programado. Se programaron para esta vigencia un total 20,24 hectáreas útiles de suelo promovidas según reporte	De la Meta "Promover 80 hectáreas útiles de suelo para el desarrollo y la construcción de vivienda y usos complementarios"  Se genera una alerta debido a que ya se comprometido el 86% del presupuesto faltando un trimestre para finalizar la vigencia y la meta	Identificar las acciones que se deben implementar para lograr el cumplimiento total de la meta física del proyecto de inversión.

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de septiembre de 2018 Página 17 de 24

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
de SIPI se ha ejecutado un total de 5,48 hectáreas avance del 50% respecto al trimestre anterior, pero con un atraso del 73% de la meta programada.	física presenta un atraso del 73% para la vigencia.	
Se programaron para esta vigencia un total de 2 proyectos promovidos asociados al sector hábitat según reporte SIPI se han ejecutado 3 proyectos que equivale al 150% de la meta programada. Del presupuesto programado se ha comprometido el 95% por valor por \$ 421 millones, correspondientes al 95%, de los cuales se han girado \$ 225 millones equivalentes al 51 % del mismo presupuesto.	La meta "Promover 12 proyectos de vivienda asociados al sector Hábitat que permitan la habilitación de suelo para vivienda y usos complementario"  La meta física se encuentra cumplida al 150% acorde al SIPI y al SEGPLAN, faltando el 5% del presupuesto por comprometer y el 49% por girar, lo que no es lógico de acuerdo a los avances programados.	Identificar los parámetros para establecer los costos de promoción de proyectos de vivienda a fin de efectuar una adecuada planeación presupuestal.

#### 4.7. Proyecto de Inversión 417 - Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
Para ejecutar esta meta se proyectó la realización de 234 compromisos, de los cuales se han contratado 184 representativos en 78,63%. De este valor comprometido, presupuestalmente representa el 88,13% de lo programado. Los giros equivalen al 71,03% de los recursos comprometidos según reporte SIPI y	La meta del proyecto de inversión "Monitorear 100 % polígonos identificados de control y prevención en áreas susceptibles de ocupación" según reporte SIPI el 84,38% corresponde a la gestión contractual en ejecución, de los 27 contratos generados frente a los 32 programados. Presupuestalmente el 88,16% corresponde a lo comprometido frente a lo programado. De los giros el 59,40% corresponde a lo efectivamente girado frente a lo comprometido. Según SIPI frente a SEGPLAN La meta física es del 100% siendo una meta constante, independiente de la cantidad de polígonos monitoreados en el periodo.	Establecer mecanismo que permita identificar la brecha entre el cumplimiento de la meta física respecto de los giros.

Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de septiembre de 2018 Página 18 de 24

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
<p>SEGPLAN el estado de avance físico de la meta es del 100% constante</p>	<p>La meta del Proyecto de inversión " Tramitar 100 % las solicitudes de matrícula de arrendadores y radicación de documentos para la enajenación de inmuebles destinados a vivienda en los términos previstos en la ley" según reporte SIPI el 80% que corresponde a la gestión contractual en ejecución, de los 28 comprometidos frente a los 35 programados. Presupuestalmente representa el 88,67% de lo comprometido sobre lo disponible. En giros representa el 72,35% de los recursos girados frente a lo comprometido. El avance de la meta física es de 100%, siendo una meta constante, independiente de la cantidad de trámites por solicitud de matrícula realizados.</p>	<p>Establecer mecanismo que permita identificar la brecha entre el cumplimiento de la meta física respecto de los giros.</p>
	<p>La meta del Proyecto de inversión "Atender 100 % las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan la enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda en los términos de ley", según reporte SIPI el 86,58% corresponde a la gestión contractual de los 149 programados frente a los 129 contratados. Presupuestalmente representa el 91,39% de los comprometido frente a lo programado. En giros representa el 73,32% del valor girado frente a lo programado. El avance de la meta física es de 100%, siendo una meta constante, independiente de la cantidad de atenciones a investigaciones por incumplimiento.</p>	<p>Establecer mecanismo que permita identificar la brecha entre el cumplimiento de la meta física respecto de los giros.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de septiembre de 2018 Página 19 de 24

#### 4.8. Proyecto de Inversión 1075 - Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
<p>De los 28 contratos programados por valor de \$321 millones se han suscrito 12 por valor de \$138 millones correspondientes al 43,23% del valor del presupuesto y de este se han girado \$104 millones equivalentes al 32,61 % del presupuesto.</p> <p>Respecto a la meta física se han beneficiado 2.101 hogares víctimas del conflicto lo que arroja como resultado un cumplimiento del 210,10%. de acuerdo con lo reportado en el SIPI y en el SEGPLAN.</p>	<p>La meta de "Acompañar 4,000 hogares víctimas del conflicto residentes en Bogotá en la presentación a programas o esquemas financieros de acceso a vivienda"</p> <p>El cumplimiento del doble en la meta física no concuerda con el presupuesto comprometido del 43,23% y girado del 32,6%.</p>	<p>Evaluar la magnitud de la meta de acuerdo con el estado actual del proyecto.</p>
<p>De los 9 contratos programados se han suscrito 6 por valor de \$17.443 equivalentes al 86% del presupuesto programado, de los cuales se han girado \$ 15.204 que representan el 75% del presupuesto programado.</p> <p>La meta física es un valor que suma y para la presente vigencia debía alcanzar la cifra de 5, tiene una ejecución física del 2,29 equivalente al 45,8% de acuerdo a lo reportado en el SIPI y en el SEGPLAN.</p>	<p>La Meta "Apoyar la gestión de 80 hectáreas útiles para la construcción de Vivienda de Interés Social - VIS, mediante la aplicación de instrumentos de financiación".</p> <p>La ejecución presupuestal y recursos girados se encuentran por encima del avance físico del 45%.</p>	<p>Revisar el estado de avance frente a la ejecución presupuestal. Identificar las actividades requeridas para lograr el cumplimiento de la Meta física y hacer seguimiento mensual.</p>
<p>De los 116 contratos programados se han suscrito 97 por valor de \$ \$2.150 millones que equivalen al 71,85%, de los cuales se han girado \$1.425 millones correspondientes al 47,62%.</p> <p>La meta física es una constante que con corte al 30 de septiembre presenta un avance del 79,52% de acuerdo a lo reportado en el SIPI y en el SEGPLAN.</p>	<p>La meta "Realizar el 100% de seguimiento a la gestión de instrumentos de financiación".</p> <p>El valor de los recursos comprometidos es congruente con el avance físico de la meta, quedando pendiente por girar el 52,38% del presupuesto para la presente vigencia.</p>	<p>Continuar con el seguimiento a la ejecución contractual, presupuestal y física.</p>

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00

[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)

[www.facebook.com/SecretariaHabitat](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)

@HabitatComunica

Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



**4.9. Proyecto de Inversión 418 - Fortalecimiento institucional**

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
<p>Para ejecutar esta meta se proyectó la realización de 166 compromisos, de los cuales se han comprometido 138 representados en el 83,13% de los programados, que equivalen presupuestalmente al 75%. Los giros realizados de los compromisos generados representan el 59,42%. El estado de avance físico promedio es del 75%.</p>	<p>La meta del proyecto de inversión "Mantener 100 por ciento la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad, según información enviada por la Subdirección de Programas y Proyectos, se observa que el 87% que corresponde a lo efectivamente contratado. Es importante aclarar que tanto los 99 contratos programados como los 86 comprometidos representan contratos y adiciones. Respecto de la gestión presupuestal en SIPI es del 67,08% representa el valor de los registros presupuestales frente a lo programado, mientras que en SEGPLAN es del 66,53%. Finalmente, los giros representan el 61,69% frente a lo comprometido. Según SIPI la magnitud de la meta física corresponde al 74,93%. De esta manera se observa una coherencia de avance entre la meta física y los giros realizados.</p>	<p>Continuar con el seguimiento y los criterios que soportan el estado de avance de la meta.</p>
	<p>La meta del proyecto de inversión "fortalecer el 100% del subsistema interno de gestión documental y archivo", según información enviada por la Subdirección de Programas y Proyectos, se observa que el del 94,44% corresponde a lo efectivamente contratado, respecto de los 18 contratos programados y los 17 comprometidos. La gestión presupuestal corresponde a 98,86% de lo comprometido respecto de lo programado. El valor de los giros representa el 31,80% del valor girado frente al presupuesto apropiado. La meta física es de 73,29%. De esta manera se observa una coherencia de avance entre la meta física y los giros realizados.</p>	<p>Continuar con el seguimiento y los criterios que soportan el estado de avance de la meta.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de septiembre de 2018 Página 21 de 24

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
	<p>La meta del proyecto de inversión " Implementar, ejecutar y desarrollar el 100% del sistema de seguridad y salud en el trabajo", según reporte SIPI el 100% representa la gestión contractual, es decir, 4 contratos contratados de los 4 programados. El valor de la gestión presupuestal representa el 100% de lo comprometido respecto de lo disponible. Los giros representan el 50% respecto del valor girado frente al disponible. La meta física tanto en SIPI como en SEGPLAN es de 78,30%. De esta manera se observa una coherencia de avance entre la meta física y los giros realizados.</p>	<p>Continuar con el seguimiento y los criterios que soportan el estado de avance de la meta.</p>
	<p>"Garantizar 100% de la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad", según reporte SIPI el 88,89% representa la gestión contractual, es decir, 9 contratos ejecutados de los 8 programados. El valor de la gestión presupuestal representa el 92,18% de lo comprometido respecto de lo disponible. Los giros representan el 77,43% respecto del valor girado frente al comprometido. La meta física tanto en SIPI como en SEGPLAN es de 100%. De esta manera se observa una coherencia de avance entre la meta física y los giros realizados.</p>	<p>Continuar con el seguimiento y los criterios que soportan el estado de avance de la meta.</p>
	<p>La meta del proyecto de inversión " Mantener 95 por ciento la satisfacción de los usuarios de los trámites y servicios de la entidad" , según reporte SIPI el 88,46% representa la gestión contractual, es decir, 23 contratos ejecutados de los 26 programados. El valor de la gestión presupuestal representa el 95,54% de lo comprometido respecto de lo disponible. Los giros representan el 79,10% respecto del valor girado frente al comprometido. La meta física en SIPI es 57,7% siendo una meta acumulada y la meta en SEGPLAN es de 97,92% Es decir, que no coincide lo reportado en meta física.</p>	<p>Establecer mecanismo que permita identificar la brecha entre el cumplimiento de la meta física respecto de los giros.</p>



**4.10. Proyecto de Inversión 7505 - Fortalecimiento Jurídico Institucional**

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
<p>Para ejecutar esta meta se proyectó la realización de 37 compromisos, de los cuales se han comprometido 32 representados en 86% de los programados, que equivalen presupuestalmente al 95%. los giros realizados de los compromisos generados representan el 69,38%. El estado de avance físico promedio es de 94,52%</p>	<p>La meta "Conceptualizar 100 % La viabilidad jurídica de la normatividad en materia de hábitat", según información enviada por la Subdirección de Programas y Proyectos el 100% corresponde a la gestión contractual representados en 4 contratos comprometidos sobre los 4 programados. Presupuestalmente, representa el 100% de lo comprometido frente a lo programado. los giros representan el 69,77% de lo girado frente a lo comprometido. La meta física tanto en SIPI como en SEGPLAN es del 100%.</p>	<p>Continuar con el seguimiento y los criterios que soportan el estado de avance de la meta.</p>
	<p>La meta "Representar 100 % Judicial y extrajudicialmente a la Entidad en los procesos jurídicos que cursen ante las distintas jurisdicciones en los que sea parte o se haya vinculado", según información enviada por la Subdirección de Programas y Proyectos el 100% corresponde a la gestión contractual representados en 14 contratos comprometidos sobre los 14 programados. Presupuestalmente, representa el 98% de lo comprometido frente a lo programado. los giros representan el 59,91% de lo girado frente a lo comprometido. La meta física tanto en SIPI como en SEGPLAN es del 100%.</p>	<p>Continuar con el seguimiento y los criterios que soportan el estado de avance de la meta.</p>
	<p>La meta "Elaborar 100 % Los actos administrativos que se emitan en ejecución de las políticas en materia de hábitat", según información enviada por la Subdirección de Programas y Proyectos el 78% corresponde a la gestión contractual representados en 14 contratos comprometidos sobre los 18 programados. Presupuestalmente, representa el 92% de lo comprometido frente a lo programado. Los giros representan el 77,40% de lo girado frente a lo comprometido. La meta física tanto en SIPI como en SEGPLAN es del 100%.</p>	<p>Continuar con el seguimiento y los criterios que soportan el estado de avance de la meta.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de septiembre de 2018 Página 23 de 24

#### 4.11. Proyecto de Inversión 1144 - Gestión para el suministro de agua potable en el D. C.

ANÁLISIS	OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN
<p>De los 23 contratos programados se han suscrito 19 por valor de \$823 millones equivalente al 67,79%, de los cuales se han girado \$485 millones correspondiente al 39,92%.</p> <p>Según reporte SIPI Y SEGPLAN se tiene un total de 82 prestadores de servicios públicos con asistencia técnica, programados y ejecutados.</p>	<p>La meta " Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados".</p> <p>De los 82 prestados de servicios públicos programados para asistencias técnica se ha cumplido con el 100%.</p> <p>No es coherente el avance presupuestal con el avance físico debido a que el trimestre anterior se reportó cumplimiento de la Meta Física al 101% y se ha girado el 39,92% de los recursos programados a la fecha.</p>	<p>Establecer mecanismo que permita identificar la brecha entre el cumplimiento de la meta física respecto de los giros.</p>

## 5. CONCLUSIONES GENERALES

- Establecer las acciones pertinentes para cumplir con los porcentajes planeados en las metas de los proyectos de inversión que no lograron el porcentaje programado.
- De conformidad con el artículo No 3 del decreto 215 de 2017 en el que contemplo "De conformidad con lo establecido en el presente Decreto, los Auditores, Jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces, en las entidades u organismos distritales deberán presentar un informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

*El informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad hará parte integral del Plan Anual de Auditoria y será reportado a la Secretaría General, a través de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, de manera trimestral dentro de cada vigencia, los cuales se presentarán a más tardar el 30 de abril, el 31 de julio, el 31 de octubre, y el 31 de enero, respectivamente. Así mismo, se pondrá a consideración del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o quien haga sus veces para la toma de las acciones correspondientes.*



Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de septiembre de 2018 Página 24 de 24

*La Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General consolidará y analizará los informes de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital. El informe consolidado por la Dirección contendrá las conclusiones de la información que presentan los Jefes de Control Interno o quien haga sus veces, y se dará a conocer por intermedio de la Secretaría General al Alcalde Mayor de Bogotá". de acuerdo con lo citado anteriormente, se oficializa por medio de este informe.*

  
VIVIANA ROCIO BEJARANO CAMARGO  
Asesora de Control Interno

Elaboró: Giovanni Mancera Marín – Contratista Control Interno  
Revisó: Viviana Rocio Bejarano Camargo – Asesora de Control Interno   
Aprobó: Viviana Rocio Bejarano Camargo – Asesora de Control Interno